

Acta de Junta General Ordinaria
Universal de Accionistas de la Compañía
"AUSTROMAR S.A."

En Cuenca, a los 29 días del mes de abril de 2019, a las 11:00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la calle Borrero 13-45, de la Ciudad de Cuenca, se instalan los siguientes accionistas: Consensocorp S.A., representada por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo, y CYBERSUR S.A. legalmente representada por su Gerente el Ing. Pablo Salamea Cedillo, quienes representan el 100% de capital de la Compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Apoderado.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Designación de Gerente Apoderado y SubGerente Apoderado.
7. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2019 y fijación de sus remuneraciones.

La sesión es dirigida por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo, Coordinador de Junta y actúa como secretario el Gerente Apoderado Dr. Freddy Rivera Ullauri. Luego se ordena se dé lectura del Orden del Día, manifestando los presentes estar de acuerdo el conocer y resolver los puntos a tratar:

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente Apoderado, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Apoderado.

El Dr. Freddy Rivera Ullauri, Gerente Apoderado, presenta el informe de labores del período 2018 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.

Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018, el que se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.

AUSTROMAR S.A.	
RESUMEN DE RESULTADOS	
PERIODO 2018	
DETALLE	US\$
RESULTADO DEL EJERCICIO	-124.193,50
(-) 15% Participación Trabajadores	
(-) Impuesto a la Renta (Impuesto Mínimo)	-26.194,16
Resultado Neto	-150.387,66
(+/-) Ingreso por impuestos diferidos	64.082,63
Resultado integral del Ejercicio	-86.305,03

RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta por unanimidad dispone que al existir pérdida en el ejercicio económico no hay utilidades que repartir.

7. Remuneraciones.

La Junta por unanimidad designa a la firma KPMG como Auditores Externos para el período 2019, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

La Junta designa a Luis Paúl Cisneros Ramos como Comisario Principal y Suplente a Ximena Raquel Negrete Martínez. Se fija su remuneraciones en USD \$ 300,00 más IVA.

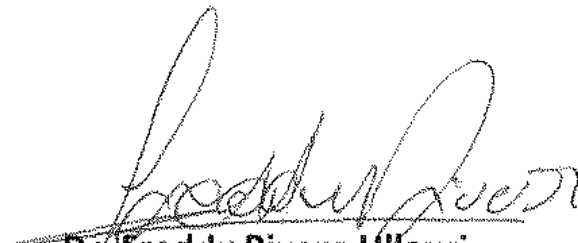
Concluidos los temas y sin tener otro asunto que tratar, se procede a un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 12:30 horas, firmando para constancia los presentes.



Sr. Santiago Jaramillo Crespo
P/ CONSENSOCORP S.A.



Ing. Pablo Salamea Cedillo
P/ CYBERSUR S.A.



Dr. Freddy Rivera Ullaury